

BORRADOR
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO MAYO A DICIEMBRE DEL 2023



LCDA. ESTEFANIA MACIAS SUAREZ
CONCEJAL DEL GADMC MANTA



INTRODUCCIÓN

Estimada ciudadanía de mi bello Cantón Manta, una vez culminado el año 2023, en el cual asumimos la administración del GADMC de Manta, me dirijo hacia ustedes para hacer conocer nuestra gestión en la concejalía.

El pueblo en democracia elige a sus mandatarios y su vez controla sus acciones, rindiendo Cuentas a la ciudadanía. Por una sociedad más justa y solidaria. Esta Rendición de cuentas, será expuesta a la ciudadanía, informando el trabajo desplegado en el período mayo a diciembre del año 2023, como concejal, miembro del Concejo cantonal de Manta.

Una vez más, expreso mi agradecimiento a la comunidad, que ha encontrado en esta servidora el camino directo para viabilizar la gestión administrativa hacia el ejecutivo cantonal, y lograr la atención que se merecen los ciudadanos, considerando que ustedes son los mandantes, para que el buen vivir se apodere de las familias del cantón Manta.

Acorde a la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, me permito poner a disposición el informe de Rendición de Cuentas correspondiente a los meses de Mayo a Diciembre del 2023, en el cual contempla las diferentes actividades realizadas en el marco de mis funciones establecidas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, que a más de legislar y fiscalizar las acciones que conlleva el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, se ha venido apoyando en otro tipo de gestión personal.

Invito a la ciudadanía a que me apoyen en mi labor de fiscalizadora del GADMC Manta, a que juntos trabajemos por el desarrollo de nuestro Cantón, en este contexto doy a conocer mi informe de rendición de cuentas periodo 2023.



NORMATIVA LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, SECCIÓN 3RA. PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO:

Art.100.- Objetivo del ejercicio de la participación. En todos los niveles de Gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente, y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En su artículo 89 a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión pública.
- De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

PLAN DE TRABAJO

Este Plan de Trabajo 2023-2027 de los Candidatos a la Concejalía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; ha sido construido bajo las necesidades palpables que presenta el cantón y con base a las demandas ciudadanas que claman por una nueva ciudad con dignidad, alegría, trabajo y seguridad. Está fundamentado en 5 ejes estratégicos de trabajo, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; cuyos ejes con visión holística están destinados en transformar en un mediano plazo al cantón en un Manta humana e inclusiva, accesible, próspera y productiva, integradora e innovadora, verde y sostenible.

OBJETIVO GENERAL:

Formular ordenanzas municipales en cada eje estratégico que promuevan la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del cantón Manta.

EJE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/PROYECTOS	ESTRATEGIAS	CUMPLIMIENTO
MANTA HUMANA E INCLUSIVA	Desarrollar políticas públicas que aseguren el cumplimiento y cobertura de planes, programas y proyectos enfocados en reducir la pobreza y fomentar la equidad social.	Evaluación de la política pública vigente.	Formular o reformar políticas públicas como ordenanzas o resoluciones.	Se les da seguimiento a las políticas publicas vigentes en favor de la ciudadanía.
		Estructuración de talleres ciudadanos para identificar las necesidades de grupos de atención prioritaria.		Se aprobó la ordenanza que institucionaliza la "Casa de la mujer" para la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia de genero.
		Contribuir en la estructuración de planes, programas o proyectos enfocados en atender la salud mental.	Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.	



EJE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/PROYECTOS	ESTRATEGIAS	CUMPLIMIENTO
MANTA ACCESIBLE	Fiscalizar las ordenanzas vigentes con relación al uso y ocupación del suelo producto de las actividades urbanísticas. Fiscalizar el plan de movilidad vigente para propender mejoras en la movilidad sostenible de la ciudad.	Inspecciones en los diferentes planes, proyectos o programas relacionados con el uso y ocupación del suelo.	Formular o reformar políticas públicas como ordenanzas o resoluciones.	* Se visito a los comerciantes, negocios en relación al uso y ocupación del suelo producto entre ellos el mercado de Los Esteros y Playita Mia, con el objetivo de conocer la realidad en estos sectores. *Se ha revisado para su respectiva evaluación el plan de movilidad vigente para determinar su cumplimiento en sus propuestas y programas.
		Gestión para el mantenimiento de las vías como asfaltado, lastrado, adoquinado.		
		Aprobar el plan estratégico de seguridad vial.		
		Presentar proyecto de ordenanzas para la renovación de flota de buses.		
		Elaborar ordenanzas que proteja la transportación local.		

EJE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/PROYECTOS	ESTRATEGIAS	CUMPLIMIENTO
MANTA PRÓSPERA	Implementar políticas públicas que aporten a que los inversionistas encuentren las condiciones idóneas para la concreción de sus negocios favoreciendo la economía del territorio.	Fomentar el proyecto de ordenanzas de apoyo, exoneración de tributos y cualquier gestión que apunte en convertir a Manta en la capital turística y de convenciones del Ecuador.	Formular o reformar políticas públicas como ordenanzas o resoluciones.	La mayoría de los miembros del consejo cantonal aprobó el PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II "DE LOS IMPUESTOS", CAPÍTULO III, SOBRE EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA.



EJE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/PROYECTOS	ESTRATEGIAS	CUMPLIMIENTO
MANTA INTEGRADORA E INNOVADORA	Proponer ordenanzas que promuevan la integración de las tecnologías TICs en los procesos de atención ciudadana.	Monitorear y evaluar la accesibilidad y efectividad de los procesos de atención ciudadana.	Formular o reformar políticas públicas como ordenanzas o resoluciones	Estamos vigilantes en que los ciudadanos sean atendidos oportunamente.
	Fortalecer políticas destinadas a la inclusión, equidad para la armonía social.	Fomentar la inclusión en la ciudadanía para garantizar oportunidades equitativas.	Gestionar convenios de cooperación interinstitucionales	

EJE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/PROYECTOS	ESTRATEGIAS	CUMPLIMIENTO
MANTA VERDE Y SOSTENIBLE	Implementar ordenanzas que solucionen el detrimento de la calidad ambiental.	Evaluar que las ordenanzas vigentes sean consecuentes con la situación ambiental actual.	Formular o reformar políticas públicas como ordenanzas o resoluciones. Articular acciones con instituciones públicas y organizaciones.	Se aprobó PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO V “AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD”, TÍTULO VI, “PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA”. Se realizó mingas en las playas y charlas de educación ambiental con los niños.
		Elaborar ordenanzas que prohíba la descarga de metales pesados al alcantarillado público.		
		Proyecto de ordenanza para la ampliación de la zona de amortiguación de bosques.		



		<p>Proyecto de ordenanza de compensación económica para la conservación de fuentes de captación hídrica.</p>		
		<p>Fortalecimiento de planes de saneamiento en el cantón.</p>		
		<p>Fomentar la asociatividad para la limpieza de playas fondos marinos.</p>		

LEGISLACIÓN



LEGISLACIÓN



De acuerdo al Artículo 58 del COOTAD.- Atribuciones de los concejales o concejalas.- Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Concepto	Total
Sesiones inaugurales	1
Sesiones Conmemorativas	1
Sesiones ordinarias	30
Sesiones extraordinarias	5
Comisiones generales	8
Acuerdo de felicitación	5
Proyectos normativos	5
Resoluciones	128



RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES LEGISLATIVAS Y ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO MUNICIPAL.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2023

Se designó a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Vicealcaldesa de Manta. Se designó al Señor Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro de Comisión de Mesa. Se designó al Abogado Dalton Alexi Pazmiño Castro, Secretario de Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta.

Medios de verificación:


Acta:

<https://drive.google.com/file/d/1V2e5MnkO3p1DOOohlfUu9EiL5Ola7B9I/view>

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Inaugural del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el martes 16 de mayo de 2023. 5. Concesión de licencia al Concejal Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, desde el martes 30 de mayo del 2023 al domingo 4 de junio del 2023, de conformidad a lo determinado en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
6. Designación del día y hora para la realización de las sesiones ordinarias del Concejo Cantonal de Manta, para el periodo 2023-2027, de conformidad al artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
7. Elección y designación del funcionario o funcionaria de las áreas de Planificación Administrativa o Técnica Municipal, con su respectivo suplente, de una terna propuesta por el Alcalde para conformar el Directorio de la Empresa Pública Cantonal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos, EP-AGUAS DE MANTA. 8. Conformación de las Comisiones Permanentes Municipales para el periodo 2023-2027; y, designación de delegados del Concejo Cantonal de Manta en las Empresas Públicas Municipales y Consejo Cantonal de Planificación, de conformidad a lo determinado en el artículo 57 literales r) y u) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Código Legal Municipal.
9. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto de Ordenanza de Regularización, Partición y Adjudicación Administrativa del asentamiento



humano de hecho denominado “Sector Villamarina”, ubicado en la parroquia “Los Esteros” del cantón Manta en beneficio de sus poseesionarios.

10. Conocimiento, análisis y resolución para la autorización de transferencia de dominio de 138 predios municipales debidamente inscritos y catastrados, de los cuales sus respectivos poseesionarios a beneficiarse constan detallados en el Anexo N° 1 del Memorando MTA-DACP-MEM-220520231126, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos.

Medios de verificación:

Acta: https://drive.google.com/file/d/12wt7SbQv0dpSJbc8ndo_OkGLCLwW0Js_/view

Resolución: https://drive.google.com/file/d/1QcwP8LrvyeXcVUmi7s_6WIMjITPY-oxM/view

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:


1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 25 de mayo de 2023.
5. Recibir en Comisión General a la Ingeniera María Beatriz Santos Vélez, Coordinadora General de Gestión Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Acta: https://drive.google.com/file/d/12wt7SbQv0dpSJbc8ndo_OkGLCLwW0Js_/view

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 1 de junio del 2023.



5. Conocimiento, análisis y resolución para la autorización de transferencia de dominio a favor del COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA FABRIL S.A. con RUC 1391722648001 de un lote de terreno de 928,477m² ubicado en la Urbanización Manta Azul de la parroquia Manta, por concepto de permuta por pago de Resolución de Expropiación No. 01-ALC-M-JOZC-2018 para la construcción de viviendas de interés social a los damnificados del terremoto del 16 de abril del 2016.

Medios de verificación:

[Acta 004 de sesión ordinaria del 8 de junio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria del 8 de junio de 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2023

Por disposición del señor alcalde se remite a la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto, y, a la Dirección Financiera del GADM-Manta, el Proyecto de codificación del presupuesto prorrogado 2023, a fin de que emitan los informes correspondientes en el plazo de tres días, contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su tratamiento y aprobación en segunda instancia.

Medios de verificación:

[Acta 005 de sesión ordinaria del 15 y 16 de junio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria del 15 de junio de 2023](#)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2023

Se concedió Licencia a la Concejala Lady Jacqueline García Mejía, desde el sábado 17 de junio de 2023, hasta el viernes 23 de junio de 2023, de conformidad a lo determinado en el artículo 57 literal s del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a fin de cumplir con la delegación realizada mediante oficio N° MTA-ALCM-OFI-060620230740, suscrito por el Abogado Agustín Intriago Quijano - Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para participar en la “Junta del Programa Mundial OIM-PNUD, sobre el aporte de la Migración al Desarrollo Sostenible, financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación.”, principalizando al Concejala Alterno señor José Atanacio Conforme Lucas. Resolución Legislativa No. 022-17-06-2023.- Aprobar en primera instancia de la codificación del presupuesto prorrogado 2023, de conformidad al Informe de la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto; e, Informe de la Dirección Financiera, al amparo del artículo 245 del COOTAD y artículo 83 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Medios de verificación:



[Acta 006 de sesión extraordinaria del 17 de junio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión extraordinaria del 17 de junio de 2023](#)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2023

PRIMERO: Aprobar en segunda y definitiva instancia de la codificación del presupuesto prorrogado 2023, de conformidad al Informe de la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto; e, Informe de la Dirección Financiera, al amparo del artículo 245 del COOTAD y artículo 83 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. SEGUNDO: Notificar a través de la Secretaría del Concejo Cantonal de Manta, a las Direcciones Municipales: Financiera, Planificación Estratégica y Seguimiento del PDYOT, Procuraduría Síndica, Obras Públicas, Compras Públicas y las Empresas Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

Medios de verificación:

[Acta 007 de sesión extraordinaria del 22 de junio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión extraordinaria del 22 de junio 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 15 de junio de 2023 y reinstalada el viernes 16 de junio del 2023.
5. Acciones Manta frente a El Niño, para la mitigación de los efectos adversos ante la posible presencia del Fenómeno de “El Niño”.

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 15 de junio de 2023 y reinstalada el viernes 16 de junio del 2023.

Medios de verificación:

[Acta 008 de sesión ordinaria del 22 de junio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria del 22 de junio 2023](#)



SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día sábado 17 de junio de 2023.
5. Concesión de licencia al Abogado Agustín Aníbal Intriago Quijano, Alcalde de Manta, desde el lunes 3 de julio de 2023 al viernes 7 de julio de 2023, de conformidad a lo determinado en el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
6. Recibir en Comisión General al Abogado Jimmy Villavicencio Navia, Presidente del Comité Técnico Ciudadano para el Desarrollo del Aeropuerto “Eloy Alfaro de Manta”, a fin de que informe sobre el avance de los procesos del aeropuerto, las nuevas rutas aéreas hacia varios destinos de América y Galápagos, desde Manta.

Medios de verificación:

[Acta 009 de sesión ordinaria del 29 de junio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria del 29 de junio 2023](#)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2023

Se concedió licencia a la Concejal Helen Ruperti López, desde el miércoles 5 de julio de 2023 hasta el miércoles 12 de julio de 2023, de conformidad a lo determinado en el artículo 57 literal s del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, principalizando al Concejal Alterno señor Heleodoro Bonifacio Pilay Vinces. CERTIFICACIÓN: En la Sesión Extraordinaria de Concejo del 4 de julio de 2023, el Pleno del Concejo Cantonal de Manta, conoció la solicitud de permiso presentada por la Concejala Licenciada Estefanía Macías Suárez, con cargo a vacaciones desde el miércoles 5 de julio de 2023, hasta el jueves 6 de julio de 2023, conocimiento que se efectuó de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Libro I, del Código Legal Municipal, habiéndose principalizado a su alterno Señor Daniel Laniz Calderón.

Medios de verificación:

[Acta: 010 de Sesión Extraordinaria del Concejo del 4 de julio de 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 22 de junio de 2023.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 22 de junio de 2023.
6. Conocimiento, análisis y resolución para el informe del Concejo Cantonal de Manta, dentro de la partición judicial de un bien inmueble ubicado en la calle 14 y avenida 10, contenido en el informe MTA-DPSI-INF290620231517, de fecha 29 de junio de 2023, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del GADM-Manta, de acuerdo al informe técnico N° MTA-DACP-MEM-240420232228, de fecha 24 de abril de 2023, emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos y suscrito por la Ingeniera Ligia Elena Alcívar López Directora de Avalúos Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos del GADM-Manta, de conformidad a lo establecido en el artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Medios de verificación:


[Acta 011 del Sesión Ordinaria del Concejo del 6 de julio de 2023](#)

[Resumen de resoluciones de Sesión Ordinaria de Concejo del 6 de julio 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 29 de junio de 2023.



5. Concesión de licencia al Doctor Víctor Hugo Párraga Velásquez, Concejal de Manta, desde el martes 1 de agosto de 2023 hasta el domingo 6 de agosto de 2023, de conformidad a lo determinado en el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

6. Conocimiento, análisis y resolución para el cambio de beneficiarios y autorización de transferencia de dominio de 6 lotes municipales debidamente inscritos y catastrados, de conformidad al memorando N° MTA-DACP-MEM-100720231440, de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la Arquitecta Diana Saavedra Peñafiel, Directora de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos del GADM-Manta, contenidos y detallados en el informe técnico MTA-UGTT-MEM-060720231633, de fecha 6 de julio de 2023, suscrito por la Ingeniera Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras del GADM-Manta.

Medios de verificación:

[Acta 012 de Sesión Ordinaria de Concejo del 13 de julio de 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2023

Se aprobó el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día martes 4 de julio de 2023.
5. Concesión de licencia al Abogado Agustín Intriago Quijano, Alcalde de Manta, desde el miércoles 26 de julio de 2023, hasta el domingo 30 de julio de 2023, a fin de participar en el evento presencial organizado por la iniciativa conjunta entre ACNUR, OIM ONU-Habitat y la Unión Europea; de conformidad a lo determinado en el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Medios de verificación:

[Acta 013 de Sesión Ordinaria de Concejo del 20 de julio de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de Sesión Ordinaria de Concejo del 20 de julio 2023](#)



SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 3 DE AGOSTO DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Minuto de silencio en honor a la eterna memoria del extinto compañero Abogado Agustín Intriago Quijano, prominente Alcalde de Manta.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día martes 6 de julio de 2023.
6. Principalización del Ingeniero Diego Franco Hanze como Concejal de Manta.
7. Elección de Vicealcalde de Manta, de conformidad a lo expresado en el artículo 57 literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
8. Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana “Eloy Alfaro”, por sus 27 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
9. Expedir Acuerdo para la Parroquia Rural “San Lorenzo”, por sus 74 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Medios de verificación:


[Acta 014 de la sesión ordinaria de Concejo del 3 de agosto de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria de Concejo cantonal del 3 de agosto 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 13 de julio de 2023.



5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 20 de julio de 2023.

6. Recibir en Comisión General al Teniente Coronel E.M. Luis Stalin Cano Guevara, Jefe del Distrito Manta de la Policía Nacional de Ecuador.

Medios de verificación:

[Acta 015 de la sesión ordinaria de Concejo del 10 de agosto de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria de Concejo cantonal del 10 de agosto 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 03 de agosto de 2023.
5. Recibir en Comisión General al Ingeniero Miguel Cevallos Chávez, Gerente de la Empresa Pública Aguas de Manta.
6. Conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el día jueves 24 de agosto del 2023 al domingo 27 de agosto del 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.


Medios de verificación:

[Acta 016 de la sesión ordinaria de Concejo del 17 de agosto de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria de Concejo cantonal del 17 de agosto 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

- 
1. Constatación del quórum.
 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
 3. Aprobación del Orden del Día.
 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 10 de agosto de 2023.
 5. Recibir en Comisión General a la Ingeniera Gema Verduga Zambrano, Responsable del Área Técnica de Juventudes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Medios de verificación:

[Acta 017 de la sesión ordinaria de Concejo del 25 de agosto de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria de Concejo cantonal del 24 de agosto 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 17 de agosto de 2023.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III “De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género”.
6. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Mg. Lady García Mejía, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, para el día miércoles 30 de agosto de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

Medios de verificación:

[Acta 018 de la sesión ordinaria de Concejo del 31 de agosto de 2023](#)

[Resumen de Resoluciones de sesión ordinaria de Concejo cantonal del 31 de agosto 2023](#)



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 24 de agosto de 2023.
5. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III “De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género”.
6. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Ing. Ingrid Bowen Villafuerte, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, para desde el día martes 5 de septiembre hasta el viernes 8 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.


Medios de verificación:

[Acta No. 19 de la sesión ordinaria del 7 de septiembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 31 de agosto de 2023.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 07 de septiembre de 2023.
6. Conocimiento, análisis y resolución sobre solicitud de reforma al presupuesto 2023 por traspaso de crédito, de conformidad a memorando No. MTA-CGDI-MEM-120920231622 de la Coordinación General de Desarrollo Institucional, Informe No. MTA-DFIN-INF-



120920231550 de la Dirección Financiera y memorando No. MTA-DDPI-MEM-120920231609 de la Dirección de Planificación Institucional; al amparo de los artículos 255 y 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

7. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II “Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta”.

8. Conocimiento, análisis y resolución para la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal la cantidad de 20 predios vacantes o mostrencos, contenidos en memorando No. MTA-DDACMEM060920231324 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos, Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallado en el Anexo N° 11 del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, en aplicación de los artículos 1240 y 1241 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

9. Conocimiento, análisis y resolución para la AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO de 20 lotes, contenidos en el memorando No. MTA-DDACMEM-060920231324 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 11 del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al artículo del 1260 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA. 10. Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana “San Mateo”, por sus 41 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.


Medios de verificación:

[Acta No. 20 de la sesión ordinaria del 14 de septiembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.



4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 14 de septiembre de 2023.

5. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V “Ambiente y Sostenibilidad”, Título VI, denominado “Protección y Convivencia Responsable con la Fauna”.

6. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I- Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II “Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta.

Medios de verificación:

[Acta 21 de la sesión ordinaria del 21 de septiembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se aprobó el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.

2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.

3. Aprobación del Orden del Día.

4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de septiembre de 2023.

5. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V “Ambiente y Sostenibilidad”, Título VI, “Protección y Convivencia Responsable con la Fauna”.

6. Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana “Tarqui”, por sus 94 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

7. Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana “Los Esteros”, por sus 44 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

8. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: • Solicitud presentada por la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 02 de octubre hasta el miércoles 11 de octubre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I del Código Legal Municipal.



Medios de verificación:

[Acta 22 de la sesión ordinaria del 28 de septiembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 077-05-10-2023.- “Aprobar el Orden del Día:


1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2023.
5. Conocimiento, análisis y resolución sobre la Autorización de Transferencia de Dominio de 13 lotes de terrenos ubicados en el sector Villamarina, contenidos en el memorando MTA-DDAC-MEM-260920231602 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 9 del MEMORANDO MTA-UGTT-MEM-260920230957, que contiene el Informe Técnico, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al Art. 436 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 1242, Capítulo II, Sección IV, de las Expropiaciones Especiales del Código Legal Municipal del Cantón Manta.
6. Concesión de licencia al Ing. Diego Franco Hanze, Vicealcalde Manta, desde el 13 de octubre de 2023 al 23 de octubre de 2023, para que asista al Taller Anual de Intercambio entre los Países Implementadores de la Iniciativa Our City, en representación Gobierno Municipal de Manta y que se realizará en Zanzíbar en el continente Africano, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.
7. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Mg. Lady García Mejía, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 02 de octubre de 2023 hasta el miércoles 04 de octubre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

Medios de verificación:

[Resoluciones de sesión ordinaria del Concejo del 5 de octubre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 081-12-10-2023.- Aprobar el Orden del Día:

- 
1. Constatación del quórum.
 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
 3. Aprobación del Orden del Día.
 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 05 de octubre de 2023.
 5. Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día lunes 09 de octubre de 2023 al lunes 23 de octubre de 2023, por motivos de atender su estado de salud, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.
 6. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del “Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II “De Los Impuestos”, Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía”.
 7. Conocimiento, análisis y resolución respecto del informe No. CDP-T-C&P-2023-001, presentado por los miembros de la Comisión Municipal Permanente de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio, referente a la nominación de ciudadanos, ciudadanas e instituciones que por sus méritos y acciones en beneficio de la comunidad mantense, serán reconocidos y galardonados el próximo 4 de noviembre del 2023 en la Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Primer Aniversario de Cantonización de Manta, en aplicación de lo establecido en el Código Legal Municipal del Cantón Manta, Capítulo XI, de la Entrega de Méritos y Reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.


Medios de verificación:

[Resoluciones de sesión ordinaria del Concejo del 12 de octubre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 086-19-10-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 12 de octubre de 2023.
5. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 54.82m², ubicado en el barrio “La Pradera”, de la Parroquia Los



Esteros del cantón Manta, con ficha registral No. 11521, clave catastral No. 2150633000, a favor de la señora Brito Ávila Ruth Monserrate y Salmerón Acosta Manuel Antonio, en virtud del Error Técnico Admisible de Medición realizado al área total del terreno de 90.00m², generando como admisible la rectificación de 9.00m²; de conformidad al memorando MTA-DDAC-MEM131020230758, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, acompañando sus respectivos anexos; y, memorando MTA-UDAC-MEM-250920230848 suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Jefe Técnico de Catastros, en aplicación del Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón Manta y al artículo 436 del COOTAD.

6. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 47.88m², ubicado en la Calle 110 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con Ficha Registral N°29466, clave catastral N°2-03-30-01-000, a favor de los señores Delgado Santana Luis Francisco y Piguave Delgado Mariana Del Rocío, en virtud del Error Técnico Admisible de Medición en relación al área total del terreno de 98.51m², generando como admisible la rectificación de 9.93m²; de conformidad al memorando MTA-DDACMEM131020230800, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, acompañando sus respectivos anexos; y, el memorando MTA-UDACMEM- 110920231451, suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Jefe Técnico de Catastros, en aplicación del Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón Manta y al artículo 436 del COOTAD”.


Medios de verificación:

[Resoluciones de sesión ordinaria del Concejo del 19 de octubre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 090-26-10-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 19 de octubre de 2023.



5. Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día martes 24 de octubre de 2023 al martes 07 de noviembre de 2023, por motivos de atender su estado de salud, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del “Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II “De Los Impuestos”, Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía”.

Medios de verificación:

[Resoluciones de sesión ordinaria del Concejo del 26 de octubre 2023 re 2023](#)

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 094-E-06-11-2023.- “De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, en las siguientes fechas: desde el martes 07 de noviembre de 2023 al viernes 10 de noviembre de 2023 y desde el martes 14 de noviembre de 2023 al martes 21 de noviembre de 2023; y, que subrogue el Ingeniero Diego Martín Franco Hanze, Vicealcalde de Manta, al tenor de lo expresado en el literal a) del artículo 62 del COOTAD”.


Medios de verificación:

[Acta 027 de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 095-09-11-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 26 de octubre de 2023.



5. Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día miércoles 8 de noviembre de 2023 al día lunes 13 de noviembre de 2023, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

6. Recibir en Comisión General al Arquitecto Fritz Feijoó Vera, Coordinador General de Desarrollo Económico, quien informará sobre los resultados obtenidos por las actividades realizadas en conmemoración del Centésimo Primer Aniversario de Cantonización de Manta”.


Medios de verificación:

[Acta 028 de la sesión ordinaria del 9 de noviembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 098-16-11-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día lunes 06 de noviembre de 2023.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 09 de noviembre de 2023.
6. Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día martes 14 de noviembre de 2023 hasta el día jueves 15 de enero de 2024, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE ADJUDICATARIOS de 11 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando No. MTA-DDAC-MEM-071120232120, presentado por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el MEMORANDO MTA-UGTT-MEM-071120231929, que contiene el Informe Técnico, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización de Tierras.
8. Conocimiento, análisis y resolución referente a la AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO de 11 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando No. MTA-DDAC-MEM-071120232120 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el MEMORANDO MTA-UGTTMEM-071120231929, que contiene el Informe Técnico, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño , Jefe Técnico de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código



Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada”.

9. Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Rural “Santa Marianita”, por sus 27 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 10. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Sra. Diana Flores Vera, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 13 de noviembre de 2023 hasta el día viernes 17 de noviembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I del Código Legal Municipal”.

Medios de verificación:

[Acta 029 de la sesión ordinaria del 16 de noviembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 105-23-11-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 16 de noviembre de 2023.
5. Recibir en Comisión General a la Ingeniera Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas y al Arquitecto Diego Solano Zambrano, Director de Estudios y Proyectos, quienes expondrán sobre el avance de la obra “Malecón de San Mateo”.
6. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por el Abogado Víctor Chiriboga Erazo, Concejal de Manta, referente a permiso con cargo a vacaciones, desde el día martes 28 de noviembre de 2023 hasta el día lunes 04 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I del Código Legal Municipal”.

Medios de verificación:

[Acta 030 de la sesión ordinaria del 23 de noviembre 2023](#)



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 107-E-30-11-2023.- “De conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD en concordancia con el Art. 49 del CAPÍTULO III, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, SECCIÓN I-DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, DEBERES, ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES, SECCIÓN IV-DE LAS REMUNERACIONES Y DIETAS, conceder licencia al señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, desde el domingo 03 de diciembre de 2023 al viernes 15 de diciembre de 2023; y, que se principalice a la Com. Soc. Betty del Jesús Cedeño Meza, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada”.

Medios de verificación:


[Acta 031 de la sesión extraordinaria del 30 de noviembre 2023](#)

[Acta 032 de la sesión ordinaria del 30 de noviembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 112-07-12-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2023.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2023.
6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia sobre la proforma presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe No. CPPP-GADMANTA-006, emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD.
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 123.83m², ubicado en la calle 23 (Vía de Circunvalación y Avenida M-4), de la Parroquia y Cantón Manta, con ficha Registral N°3119, clave catastral 1-07-14-15-000, a favor de la señora Herrera Dalgo Michelle Estefania y el señor Herrera Arcos José Vicente, en virtud de que supera el Error Técnico Admisible de medición en relación al área según escrituras de 818.12 m², generando como admisible la rectificación de 114.41m²; de conformidad al memorando MTA-DDAC-MEM-051220230958, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos



y Catastro con sus respectivos anexos; y, al informe MTAUDAC-INF-051220230925 suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Jefe técnico de Catastros; y, en aplicación al Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón Manta, en concordancia el artículo 436 del COOTAD.

8. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: • Solicitud presentada por el Ingeniero Diego Martín Franco Hanze, Vicealcalde de Manta, referente a permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 25 de diciembre de 2023 hasta el día viernes 05 de enero de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I del Código Legal Municipal”.

Medios de verificación:

[Acta 034 de la Sesión Ordinaria del 7 de diciembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 117-14-12-2023.- Aprobar el Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día miércoles 06 de diciembre de 2023.
5. Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF-111220231318, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoremo, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-111220230741, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2023-00751, propuesta por la señora Reyes Lino María Mildre a través de su procurador judicial Abg. Cedeño Pincay Irvin, en contra del señor Castro Zambrano Jorge Luis, la cual se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta.
7. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: • Solicitud presentada por el Licenciada Estefanía Macías Suárez, Concejala de Manta, referente a permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 11 de diciembre de 2023 hasta el día lunes 18 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I del Código Legal Municipal.



Medios de verificación:

[Acta 035 de la Sesión Ordinaria del 14 de diciembre 2023](#)

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 120-E-15-12-2023.- “Aprobar en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario; Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado “Del Impuesto Predial Urbano y Rural”, en concordancia con el artículo 497 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD”. En virtud de lo dispuesto por el señor Alcalde Subrogante, se remite a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, a fin de que emita el informe respectivo sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario; Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado “Del Impuesto Predial Urbano y Rural”; informe que deberá ser presentado en el plazo de 72 horas contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con el Código Legal Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, “De las Comisiones”.

Medios de verificación:

[Acta 036 de la Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre 2023](#)

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 121-E-20-12-2023.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario, Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado “Del Impuesto Predial Urbano y Rural”.


Medios de verificación:

[Acta 037 de la Sesión Extraordinaria del 20 de diciembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 122-21-12-2023.- Aprobar el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.



4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 7 de diciembre de 2023.

5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2023.

6.- Recibir en Comisión General al Arquitecto Fritz Feijóo Vera, Coordinador General de Desarrollo Económico, sobre las actividades que se están desplegando para promover la reactivación económica en Manta.

Medios de verificación:

[Acta 038 de la Sesión Ordinaria del 21 de diciembre 2023](#)

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Resolución Legislativa No. 125-28-12-2023.-

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.

3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el viernes 15 de diciembre de 2023.

5.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el miércoles 20 de diciembre de 2023.

6.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al Memorando MTA-DPSI-MEM-221220231226, suscrito por la Abogado Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procurador Síndico Municipal, respecto al Memorando MTA-DDAC-MEM-191220232326, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastro, referente a la demanda de Partición Judicial Nro. 13205-2023-01147, propuesta por el Señor Manuel Florencio España Cedeño, en calidad de Procurador Judicial de los señores: Miguel Fabian Pachay Delgado, Jorge Neptali Pachay Delgado, César Bonifacio Pachay Delgado, Roberto Paco Pachay Delgado, y representados por sí mismo: Maritza Beatriz Pachay Delgado y Dennys Mabel Pachay Delgado, en contra de los señores Rosario Carolina Pachay Delgado, Liliana Patricia Pachay Mero, José Yonny Pachay Mero, Roberth Dario Pachay Mero, Ider Leonardo Pachay Delgado, herederos presuntos y desconocidos de Rosario Trinidad Pachay Delgado y José Robalino Pachay Delgado, la cual se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta.

Medios de verificación:

[Acta 039 de la Sesión Ordinaria del 28 de diciembre 2023](#)

ORDENANZAS/PROYECTOS NORMATIVOS

ORDENANZAS/PROYECTOS NORMATIVOS		FECHA DE APROBACIÓN	APROBADA	NEGADA
1	ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO DENOMINADO "SECTOR VILLAMARINA" UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA EN BENEFICIO DE SUS POSESIONARIOS	25 de mayo 2023	X	
2	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO IV CONVIVENCIA Y DESARROLLO, TÍTULO I, CAPÍTULO IV, SECCIÓN III "DE LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO";	7 de septiembre 2023	X	
3	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EN LO PERTINENTE AL LIBRO I - INSTITUCIONAL - TÍTULO IV - EMPRESAS PÚBLICAS - CAPÍTULO II - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MANTA	21 de septiembre 2023	VOTO EN BLANCO	
4	PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO V "AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD", TÍTULO VI, "PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA".	28 de septiembre 2023	X	
5	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II "DE LOS IMPUESTOS", CAPÍTULO III, SOBRE EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA"	26 de octubre 2023		X
6	PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II DE LOS IMPUESTOS, CAPÍTULO I, DENOMINADO "DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RURAL" EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 497 DEL CÓDIGO ORGNÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.	20 de diciembre 2023		X

COMISIÓN A LA QUE INTEGRO





COMISIONES

MIEMBRO	Comisión de Desarrollo productivo, turismo, cultura y patrimonio.
----------------	--------------------------------------------------------------------------

Como miembro de la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio; participé en varias reuniones:

Reunión No.001 de fecha 28 de junio 2023

- Recibir en comisión general a los delegados de los comerciantes de la parroquia Los Esteros, de la calle 121 y avenida 102, señores: Bernardo Arteaga, Freddy Anchundia, Jhonny Sánchez y Jesús Bailón.

Reunión No.002 de fecha 15 de septiembre 2023

- Presentación del informe del recorrido realizado en la Parroquia Los Estero, en las calles 120, 121 y avenida 103, a cargo de la Dirección de Desarrollo Productivo.
- Conocimiento del Memorando 010920231316 remitido por el secretario del Concejo Municipal Dalton Pazmiño, referente al trámite 300820231628 de la Solicitud de nominación para entrega de méritos y reconocimientos, en atención al oficio presentado por el Lic. Washington Anchundia-presidente de la Federación Sectorial de Barrios de la Parroquia Tarqui, donde se solicita se considere al Sr. Rody Intriago, en los reconocimientos y méritos que el GAD Manta otorga en nuestra cantonización.



Reunión No.003 de fecha 22 de septiembre 2023

- Análisis de las sugerencias de aspirantes, recibida por parte de las Direcciones y Coordinaciones para la nominación de entrega de méritos y reconocimientos que el GAD Manta, otorga en nuestra cantonización.

Reunión No.004 de fecha 03 de octubre 2023

- Definición y análisis del ganador de la Terna de Aspirantes, que recibirán los méritos y reconocimientos por parte del GAD de Manta.
- Análisis de propuesta para concurso de los símbolos de la parroquia Tarqui.

Reunión No.005 de fecha 09 de noviembre 2023

- Conocimiento, análisis y recomendaciones para el uso y mejoramiento de los espacios públicos del cantón Manta.

Reunión No.006 de fecha 08 de diciembre 2023

- Recibir en comisión general a los delegados de la Editorial Mar y Trinchera, El Colectivo Ubaldo Gil, Movimiento Cultural Manta Milenario, con la finalidad de escuchar la socialización del Proyecto mencionado en el Oficio TE201120231600.

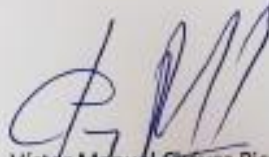
CONVOCATORIA 001-CDP-T-C&P-28-06-2023

Victor Manuel Chávez Pico
Presidente Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
Concejal GAD Manta 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL MARTES 28 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10H00, DE MANERA PRESENCIAL EN LA OFICINA DE VICEALCALDÍA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Recibir en Comisión General a los delegados de los comerciantes de la Parroquia Los Esteros, de la calle 121 y avenida 102, Señores: Bernardo Arteaga, Freddy Anchundia, Jhonny Sánchez y Jesús Bailón.
5. Clausura de la Sesión.

Manta, 23 de Junio de 2023



Victor Manuel Chávez Pico
**PRESIDENTE COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO,
TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.
CONCEJAL DE MANTA**

Copia
Abg. Dalton Pazmiño – Secretario de Concejo Cantonal de Manta.

CONVOCATORIA 002-CDP-T-C&P-15-09-2023

Víctor Manuel Chávez Pico
Presidente Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
Concejal GAD Manta 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11H00, DE MANERA PRESENCIAL EN OFICINA DE VICEALCALDÍA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Presentación del Informe del recorrido realizado en la Parroquia Los Esteros, en las calles 120, 121 y avenida 103, a cargo de la Dirección de Desarrollo Productivo.
5. Conocimiento del Memorando 010920231316 remitido por el Secretario del Concejo Municipal Dalton Alexi Pazmiño Castro, referente al Trámite 300820231628 de la SOLICITUD DE NOMINACIÓN PARA ENTREGA DE MÉRITOS Y RECONOCIMIENTOS, en atención al oficio presentado por el Lic. Washington Guillermo Anchundia Chávez, Presidente de la Federación Sectorial de Barrios de la Parroquia Tarqui, donde solicita se considere al Sr. Rody José Intriago Casanova...; En los Reconocimientos y Méritos que el Gad Manta otorga en nuestra Cantorización.
6. Clausura de la Sesión.

Manta, 13 de Septiembre de 2023



Víctor Manuel Chávez Pico
**PRESIDENTE COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO,
TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.
CONCEJAL DE MANTA**

CONVOCATORIA 003-CDP-T-C&P-22-09-2023

Victor Manuel Chávez Pico
Presidente Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
Concejal GAD Manta 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 16H00, DE MANERA PRESENCIAL EN OFICINA DE VICEALCALDÍA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis de las Sugerencias de Aspirantes, recibida por parte de las Direcciones y Coordinaciones para la Nominación de Entrega de Méritos y Reconocimientos que el Gad Manta otorga en nuestra Cantonización.
5. Clausura de la Sesión.

Manta, 21 de Septiembre de 2023

VICTOR
MANUEL
CHAVEZ
PICO

Firmado
digitalmente por
VICTOR MANUEL
CHAVEZ PICO
VICED. 2023.09.21
10:50:00 -0500

Victor Manuel Chávez Pico
**PRESIDENTE COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO,
TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.
CONCEJAL DE MANTA**

CONVOCATORIA **004-CDP-T-C&P-03-10-2023**

Víctor Manuel Chávez Pico
Presidente Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
Concejal GAD Manta 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 10H00, DE MANERA PRESENCIAL EN OFICINA DE VICEALCALDÍA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Definición y Análisis del ganador de la Tema de Aspirantes, que recibirán los Méritos y Reconocimientos por parte del Gad de Manta.
5. Análisis de propuesta para concurso, de los Símbolos de la Parroquia Tarqui.
6. Clausura de la Sesión.

Manta, 01 de Octubre de 2023



Víctor Manuel Chávez Pico
PRESIDENTE COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO,
TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.
CONCEJAL DE MANTA

CONVOCATORIA 005-CDP-T-C&P-09-11-2023

Victor Manuel Chávez Pico
Presidente Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
Concejal GAD Manta 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10H00, DE MANERA PRESENCIAL EN OFICINA DE VICEALCALDÍA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Conocimiento, análisis y recomendaciones, para el uso y mejoramiento de los espacios públicos del Cantón Manta.
5. Clausura de la Sesión.

Manta, 07 de Noviembre de 2023



Victor Manuel Chávez Pico
**PRESIDENTE COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO,
TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.
CONCEJAL DE MANTA**

ANEXOS FOTOGRÁFICOS DE LA REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.









FISCALIZACIÓN



FISCALIZACIÓN

FISCALIZACIONES DE ACUERDO AL COOTAD Y LA LEY.

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS



SEGUIMOS
FIRMES CON
EL CAMBIO

OFICIO.No.02-EMS-CJALA-GAD-MANTA
Manta, 22 de mayo de 2023

Abogado
Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través de la presente me permito saludarle de la manera más atenta; para solicitarle se me informe la planificación del cronograma de trabajo de las Vías (Calles y Av.) de la ciudad de Manta que se han deteriorado, producto de esta temporada invernal después de este fuerte invierno. Información que la ciudadanía constantemente esta solicitando.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. Estefanía Macías
CONCEJALA DE MANTA



SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Oficio. No. 013-EMS-CJALA-GAD-MANTA
Manta, 31 de agosto de 2023

Ingeniera
Marciana Valdivieso
ALCALDESA DE MANTA
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través de la presente me permito saludarle de la manera más atenta; para comunicarle que envié hace dos meses un oficio "Oficio.No.005.EMS-CJALA-GAD-MANTA" donde solicite información referente, sobre la información desde la Dirección Administrativa y la Dirección de Higiene del alto valor de inversión de la partida presupuestaria de (vehículos de arriendo Dirección Administrativa) por un monto de \$3'158.900.00 y (vehículos de arriendo Dirección de Higiene) \$847.221.54

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento

Atentamente,


Lic. Estefanía Macías
CONCEJALA DE MANTA


FECHA: 31 AGO 2023 15:37 HORA
TRANITE: TE 3108 2023/537
SECRETARIA GENERAL
Carlos M.

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

OFICIO.No.012-EMS-CJALA-GAD-MANTA
Manta, 31 de agosto de 2023

Ingeniera
Marciana Valdivieso
ALCALDESA DE MANTA
Ciudad.



De mis consideraciones:

A través de la presente me permito saludarle de la manera más atenta; para comunicarle que envié hace más de tres meses un oficio " Oficio.No.005.EMS-CJALA-GAD-MANTA" donde solicite información referente a los presupuestos de endeudamientos, financiamientos, recursos no reembolsables, créditos, etc, que han ingresado al Gad y los que están pendientes desde el año 2020 hasta la actualidad, y aun no he tenido respuesta alguna.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. Estefanía Macías
CONCEJALA DE MANTA

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Oficio.No.004-EMS- CJAL-GAD-MANTA
Manta, 1 de junio de 2023

Abogado
Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA
Ciudad.

A través de la presente me dirijo a usted de la manera más gentil, para solicitarle una explicación e investigación del por qué se nos negó el ingreso a las instalaciones de la empresa pública EPAM el día martes 30 de mayo de 2023.

Visita que anunciamos a través del oficio enviado el 25 de mayo No. Te250520231134 amparados por las atribuciones que garantiza el COOTAD.

También Sr. Alcalde importante hacerle conocer que visitamos las instalaciones del departamento de higiene, en donde un técnico del área de recolección inicio informando el trabajo que realizan, y de manera abrupta fue solicitado y retirado en una camioneta municipal supuestamente solicitado por el departamento de participación ciudadana; acto que nos deja muy preocupados.

Solicito se investiguen todos estos acontecimientos que crea un mal precedente ante la ciudadanía Mantense referente al manejo de las empresas públicas del Gad Manta.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

C.c. Gerente Epam
C.c. Director De Higiene
C.c. Participación Ciudadana

Atentamente


Lic. Estefanía Macías Suárez

CONCEJALA DE MANTA



SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Oficio. N.004-CONCE-E.I.D.V.L-2023
Manta, octubre 4 de 2023

Ingeniera
Marciana Valdiviezo
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL MANTA
Presente.-


ASUNTO: FISCALIZACIÓN de la obra **LICO-GADMANTA-02-23 "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PARROQUIA SAN MATEO, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI"**.

De nuestras consideraciones:

Nos complace saludarle cordialmente, ocasión que aprovechamos para manifestarle que en busca de transparentar los procesos, en agradecimiento a nuestro pueblo, dándonos ese voto de confianza y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 58 del COOTAD en referencia a las ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES O CONCEJALAS, nos permitimos solicitarle disponga a quien corresponda, la entrega de documentación respectiva para iniciar el proceso de fiscalización a la obra signada **LICO-GADMANTA-02-23 "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PARROQUIA SAN MATEO, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI"**.

Esperando una respuesta positiva y a la mayor brevedad posible, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Sra. Diana Flores Vera
CONCEJAL


Lcda. Estefanía Macías
CONCEJAL


Ing. Ingrid Bowen
CONCEJAL


Abg. Víctor Chiriboga
CONCEJAL

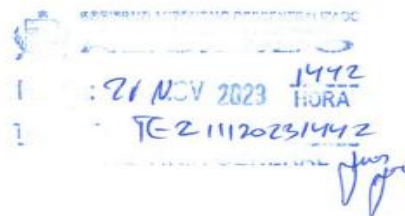

Sr. Luis Guevara
CONCEJAL

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Oficio. N.005-CONCE-E.I.D -2023
Manta, octubre 30 de 2023

Ingeniera
Marciana Valdiviezo
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL MANTA
Presente.-



Estimada Alcaldesa:

Como es de su conocimiento en años anteriores la "Adjudicación de la Feria del Comercio de Manta" se la realizaba con la postulación de varios oferentes y se adjudicaba a la mejor propuesta; como sucedió en el año 2018 la cual fue adjudicada por un valor \$121000, valor que ingreso a las arcas municipales, para beneficio de la ciudad.

En uso de nuestras atribuciones legales establecidas en el Art. 58 del COOTAD en su literal D. "Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley", solicitamos se nos informe por escrito cual fue PROCESO REALIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA FERIA DEL COMERCIO 2023, como indica la Ordenanza Municipal que Regula las Ferias del cantón Manta. Solicitamos además que la Dirección que corresponda, certifique el ingreso económico a las arcas municipales, por concepto de la adjudicación de la misma.

Por la amable atención que le brinde a la presente, nos suscribimos.

Atentamente,


Lcda. Estefanía Macías
CONCEJAL


Sra. Diana Flores Vera
CONCEJAL


Ing. Ingrid Bowen
CONCEJAL

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Manta, noviembre 20 de 2023

Ingeniera
Marciana Valdiviezo
ALCALDESA DE SAN PABLO DE MANTA
Presente.-

REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
FECHA: 21 NOV 2023 HORA: 14:38
TEL: 011120231438

Estimada Alcaldesa:

Por medio de la presente tenemos a bien solicitar la presentación o entrega del Proyecto denominado "ESTUDIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE MANTA, MANABI, ECUADOR"; proyecto que a esta fecha debe estar culminado, ya con Acta de Entrega-Recepción definitiva.


De acuerdo al CONTRATO N. LCC-GADMANTA-02-22 "ESTUDIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE MANTA, MANABI, ECUADOR" firmado con fecha de enero 11 de 2023, el cual estipula un periodo de ejecución de 165 días.

En el caso de existir una prórroga, la cual debe estar debidamente justificada por el contratista Ing. Antonio Cantos Cía. Ltda. Tal como lo indica el Art. 289 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicitamos se nos adjunte la documentación correspondiente.

Esperando una respuesta a la mayor brevedad posible, nos despedimos.

Atentamente,


Sra. Diana Flores Vera
CONCEJAL


Lcda. Estefanía Macías
CONCEJAL

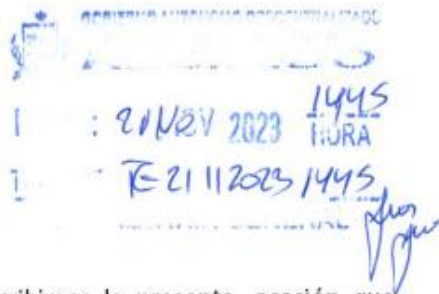

Ing. Ingrid Bowen
CONCEJAL

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Manta, noviembre 20 de 2023

Ingeniera
Marciana Valdiviezo
ALCALDESA DE SAN PABLO DE MANTA
Presente.-



De nuestras consideraciones:


Reciba un afectuoso saludo en nombre de quienes suscribimos la presente, ocasión que aprovechamos para desearle éxitos y bienestar en su laboral.

Como es de su conocimiento estamos próximos a terminar el periodo fiscal y a días de aprobar el presupuesto 2024; ante lo expuesto nos permitimos solicitar de la manera más comedida se lleve al pleno del CONSEJO MUNICIPAL y se exponga el INFORME DETALLADO DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PRORROGADO y del PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 POR PARROQUIAS; solicitud que hacemos para verificar el cumplimiento de la ejecución del mismo.

Cabe mencionar, que el presente requerimiento lo realizamos enmarcado a las atribuciones que establece la ley, en su Art. 57 del COOTAD.

Esperando una respuesta a la mayor brevedad posible, nos despedimos.

Atentamente,


Sra. Diana Flores Vera
CONCEJAL


Lcda. Estefanía Macías
CONCEJAL


Ing. Ingrid Bowen
CONCEJAL

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Ingeniera
Marciana Valdiviezo
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL MANTA
Presente.-



Estimada Alcaldesa:

Conocedoras de que existen 40 frentes de trabajo referente a la obra pública en el cantón, en uso de nuestras atribuciones legales establecidas en el Art. 58 del COOTAD nos permitimos solicitarle de la manera más comedida disponga a quien corresponda se nos FACILITE POR ESCRITO EL LISTADO DE LOS 40 FRENTE DE TRABAJO CONTRATADOS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Nombre de cada una de las calles u obra en ejecución
- Tiempo de ejecución
- Monto

Adicionalmente, solicitamos se nos adjunte el CONTRATO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS 40 FRENTE DE TRABAJO.

Solicitud que realizamos, ya que nuestra labor como concejales es estar vigilantes de los proyectos o actividades en beneficio de la colectividad.

Esperando una respuesta positiva y a la mayor brevedad posible, nos suscribimos.

Muy atentamente,

Sra. Diana Flores Vera
CONCEJAL

Lcda. Estefanía Macías
CONCEJAL

Ing. Ingrid Bowen
CONCEJAL

SIN RESPUESTA ALGUNA

FISCALIZACIONES A TRAVÉS DE REQUERIMIENTOS

Manta, noviembre 27 de 2023

Ingeniera
Marciana Valdiviezo
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL MANTA
Presente.-



De nuestras consideraciones:

Nos complace extenderle saludos cordiales, ocasión que aprovechamos para desearle éxitos en sus funciones diarias.


Señora Alcaldesa, como es de conocimiento público la inseguridad en la ciudad en los últimos días se ha incrementado, por lo que consideramos necesario que se expongan las acciones tomadas, proyectos y actividades que se han desarrollado en la Municipalidad de Manta, referente a la seguridad; ante lo expuesto solicitamos de la manera más comedida, la COMPARECENCIA AL PLENO DEL CONCEJO CANTONAL AL FUNCIONARIO A CARGO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL.

Solicitud que realizamos, ya que nuestra labor como concejales es estar vigilantes de los proyectos o actividades en beneficio de la colectividad.

Esperando una respuesta positiva y a la mayor brevedad posible, nos suscribimos.

Muy atentamente,


Sra. Diana Flores Vera
CONCEJAL


Lcda. Estefanía Macías
CONCEJAL


Ing. Ingrid Bowen
CONCEJAL

SIN RESPUESTA ALGUNA

SERCOP

Manta, 20 de noviembre de 2023

Señores
SERCOP
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, es deber de todos los ecuatorianos y las ecuatorianas, procurar una adecuada administración de los recursos públicos.

En uso de nuestras atribuciones legales establecidas en el Art. 58 del COOTAD en su literal D "Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley". Nos permitimos solicitar de la manera más comedida se realice la **REVISIÓN DE LOS PROCESOS**:

1. **SIE-GADMANTA-2023-039**, para la **ADQUISICIÓN DE VEHICULO CON BLINDAJE PARA EL USO DE LA PRIMERA AUTORIDAD DEL CANTÓN MANTA**. NO se han publicado en el Portal de Compras Públicas, los documentos relevantes de esta contratación tal como lo dice el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública y la RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2023-0134 como son:
 - Informe técnico que contenga las características completas del blindaje y tiempo en el cual se entregarán los vehículos blindados;
 - Justificación motivada respecto a la necesidad de adquirir un vehículo de estas características; y;
 - Informe de análisis de riesgos emitido por el Ministerio del Interior.
 - Informe Técnico, establecido por la Autoridad responsable de transporte institucional para establecer la vida útil.
 - Especificaciones Técnicas
 - La autorización del Servicio Nacional de Contratación Pública para la adquisición del vehículo requerido por la entidad.
 - Estudio de Mercado/ cotizaciones
 - Emisión de Partida presupuestaria

En los documentos publicados se observa:

En los Modelos de Pliegos, en la página 5, la Sección I, Convocatoria inciso 8 indica que **"Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la (s) partida (s) presupuestaria (s) 840105 "VEHICULOS", y 530405 "VEHICULOS"**



Los oferentes en la etapa de preguntas indican que las características del vehículo y el blindaje del vehículo no son las más recomendables o se han omitido características (piso y llantas), pero los Miembros de la Comisión Técnica de la entidad, contestan las preguntas indicando que: **"Se generaron las especificaciones técnicas en relación a la realidad institucional y el informe de riesgo generado por el Ministerio del Interior"**, no se puede confirmar lo indicado porque no se adjunta la justificación de la necesidad, ni el informe de Riesgo detallado por los funcionarios, pero aceptan las sugerencias de los oferentes diciendo **que "podrá ser ofertado como valor agregado"**. Con estas respuestas estamos dejando en duda si la institución realizó una etapa preparatoria idónea.

2. **LICS-GADMANTA-2023-03** para **"SERVICIO DE LOGISTICA EXTERNALIZADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO Y TARIMAS INCLUIDO RESPALDO DE ENERGIA DE SER NECESARIO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TERRITORIALES QUE DESARROLLA EL GAD MUNICIPAL MANTA"**

- En el proceso de contratación se evidencia que no se a realizado de manera idónea la etapa preparatoria del mismo, incumpliendo con los requisitos básicos para esta contratación. No existe un cronograma de las diferentes áreas, que justifique la necesidad institucional. Cabe mencionar que en el Portal de Compras Públicas existen procesos de este tipo **SERVICIO DE LOGISTICA EXTERNALIZADA PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO Y TARIMAS INCLUIDO RESPALDO DE ENERGIA DE SER NECESARIO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TERRITORIALES QUE DESARROLLA EL GAD MUNICIPAL MANTA**", procesos realizados por otras instituciones, más sin embargo son obviadas por la entidad contratante.

EN CONCLUSIÓN: Al no haber estar publicada la documentación relevante en el Portal de Compras Públicas, se ha incumplido lo dispuesto en Artículo 6.- Información de la fase preparatoria y precontractual, de la RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2023-0134.

En base a lo expuesto, solicitamos la revisión de los procesos en mención, para que se le dé el tratamiento que corresponde; solicitud que hacemos para que se cumpla con los criterios de eficiencia, transparencia y calidad en este proceso.

RESPUESTA DEL SERCOP



Oficio Nro. SERCOP-DZ4-2023-2321-OF
Portoviejo, 30 de noviembre de 2023

Concejal Urbano Manta
Stefany Estefanía Macías Salazar
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al documento SIN, de fecha 20 de noviembre de 2023, registrado a través de Sistema Documental Quijas SERCOP-DZ4-2023-1148-EXT, mediante el cual dio aviso al Servicio Nacional de Contratación Pública, en adelante -SERCOP-, sobre su inconformidad respecto a los procedimientos de contratación signados con los códigos Nos. "SIE-GADMANTA-2023-039" (Estado del procedimiento Adjudicado - Registro de Contratos); "LICS-GADMANTA-2023-037" (Estado del procedimiento Adjudicado - Registro de Contratos); llevados a cabo por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, con el propósito de que este organismo asegure y exija el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de Contratación Pública y adopte medidas respecto de eventuales daños que se estén produciendo en su contra; al respecto, me permito señalar lo siguiente:

Viso el contenido de su reclamo, en lo principal se señaló que:

"Conforme a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, es deber de todos los ecuatorianos y las ecuatorianas, procurar una adecuada administración de los recursos públicos.

En uso de nuestras atribuciones legales establecidas en el Art. 58 del COGAD en su literal D "Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley". Nos permitimos solicitar de la manera más cordial se realice la **REVISIÓN DE LOS PROCESOS**...". (SIC)

Al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Al SERCOP, como órgano rector de la contratación pública en el país, entre sus atribuciones, le corresponde asegurar y exigir el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP-, así como, administrar el Registro Único de Provedores -RUP-, el artículo 14 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los números 1, 2 y 3 del artículo 8 del Reglamento General de dicha norma legal -RGLOSNCPP- establecen como atribuciones del SERCOP, emitir de oficio o a petición de parte observaciones de orden técnico o legal en la fase precontractual, supervisar de oficio o pedido de parte conductas clave de los principios y objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública; así como, generar alertas o recomendaciones de cumplimiento obligatorio a las respectivas entidades contratantes.

Por su parte, del análisis jurídico emitido por este Servicio Nacional, se determinó que los actos administrativos emanan de la voluntad de la Administración Pública y descansan sobre los principios fundamentales sobre los que se sustenta el Estado de Derecho.

Consecuentemente, se puede inferir de forma expresa que acto administrativo es una declaración unilateral de la voluntad de autoridad competente que versa sobre asuntos de la Administración Pública y que tiene efectos jurídicos de orden particular.

Ahora bien, este Servicio Nacional le recuerda que en total irresponsabilidad de la entidad contratante toda actuación desarrollada en los procedimientos de contratación conforme lo dispone el primer inciso del artículo 99 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, que establece: "La máxima autoridad de la entidad, así como los funcionarios o servidores de la misma que



Oficio Nro. SERCOP-DZ4-2023-2321-OF
Portoviejo, 30 de noviembre de 2023

hubieren intervenido en cualquier etapa de los procedimientos precontractuales de preparación, selección, contratación así como en la ejecución misma de los contratos serán personal y pecuniariamente responsables por el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley, sin perjuicio de ser el caso de la responsabilidad penal o que hubiere lugar".

Con estos fines de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fanny Beatriz Calisto Flores
DIRECTORA ZONAL 4

Referencia:
-SERCOP-DZ4-2023-1148-EXT

Copia:
Sistema Ingresos
Mariano Mosquera Mora Mora
Analista Administrativa Zonal



ANEXOS

ACTIVIDADES GENERALES























